

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA

No. AO-83-G91-824024957-N-3-2025

RIOVERDE S.L.P. 25 de agosto del 2025.

Asunto: Invitación a Cotizar.

CHU CONSTRUCCIONES HUASTECA UNIDA SA DE CV

RFC: CCH210707CN6

DL FLORES 185 A C.P. 78170.

Col. Los Reyitos, San Luis Potosí S.L.P.

Presente.

El Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P., en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, artículo 135 de la constitución política del estado libre y soberano de san Luis potosí y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3, 27 Frac II, 28,29,30 frac I, 41, 42 frac VII, 42 FRAC VII BIS,43 y 45 frac I De la Ley de Obras públicas y servicios relacionados con las mismas y 72 de su Reglamento, en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del desarrollo y conservación de la infraestructura de agua potable; lo invita a Usted a participar en la formulación y presentación de una propuesta que reúna las mejores condiciones técnicas y económicas, y que por consiguiente represente la opción más adecuada, misma que sirva de base para la **adjudicación del contrato** respectivo, relativo a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian más adelante

Al respecto, cabe hacer mención que se adjudicará el contrato que nos ocupa si la propuesta garantiza a esta institución las mejores condiciones en cuanto a oportunidad, financiamiento, precio y demás circunstancias pertinentes.

Debido a lo anterior hemos de agradecer a usted tenga a bien plasmar en la elaboración de su cotización los lineamientos y normativa contenida en la presente invitación:

- 1. Convocante:** Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P.
- 2. Origen de los recursos:** Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de este procedimiento de Adjudicación, se cuenta con recursos autorizados del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2025 y del convenio de colaboración OBRAS MUNICIPIO-SASAR NO.03/2025 del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2025
- 3. Tipo de contrato a celebrar con la empresa adjudicada:** Sobre la base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA

No. AO-83-G91-824024957-N- 3-2025

4. Descripción de la Obra Pública: LA OBRA CONSISTE EN LA REPOSICIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN BOULEVARD CJB Y BOULEVARD UNIVERSITARIO DE TANQUE ELEVADO A CRISTO REY, QUE CONSTA DE TUBERÍA HIDRÁULICA DE PVC CLASE 7 DE 250 MM DE DIÁMETRO EN 2118 M, TUBERÍA HIDRÁULICA DE PVC CLASE-7 DE 200 MM DE DIAMETRO 1038 M, TUBERÍA HIDRÁULICA DE PVC CLASE 7 DE 160 MM EN 760 M, TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD RD-26 DE 10"DE DIÁMETRO EN 60 M, 11 CAJAS DE OPERACIÓN DE VÁLVULAS.

4.1. Lugar: Boulevard Carlos Jonguitud barrios y boulevard Universitario de tanque elevado de Porfirio Díaz a colonia Cristo Rey en la Cabecera Municipal de Rioverde S.L.P. será el lugar donde se ejecutarán los trabajos.

5. Fecha de Inicio y Término de los trabajos: Se iniciarán a partir del día 05 de septiembre del 2025 al 03 de diciembre del 2025, con una duración aproximada de 90 días naturales.

6. Subcontratación de los trabajos: No podrá subcontratarse partes de los trabajos de la obra pública.

7. Lugar, fecha y hora de presentación de la carta donde acepta ser objeto de la adjudicación del presente procedimiento: Oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí, a partir del día de la entrega de la presente invitación hasta el día 29 de agosto del 2025, con horario de 8:00 a 15:00 hrs.

8. Documentación y requisitos para su participación: Ser persona física o moral, legalmente constituida en el país, de nacionalidad mexicana, con suficiente capacidad financiera o capital contable para desarrollar los trabajos encomendados en la presente; es importante aclarar que los actos y eventos del procedimiento se realizaran a través de la Plataforma ComprasMX, en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

9. Acto de Entrega de la cotización o Presentación de Propuestas: El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 29 de septiembre del 2025 a las 13:00 horas, la entrega de proposiciones se hará en Sobre Digital generado por la Plataforma Compras MX, que contendrá la proposición técnica y la económica, el acto de apertura se realizará mediante La Plataforma Compras Mx, de acuerdo a lo establecido en el artículo 44 frac II de La Ley de obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, el COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA del Organismo, se reunirá en la DIRECCION GENERAL del Organismo Operador de Agua Potable, donde se llevará a cabo dicho Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, presidiendo el Ing. José Hipólito Ruiz Badillo en su carácter de Director General o en su defecto el personal designado por el mismo.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA

No. AO-83-G91-824024957-N-3-2025

10. Comunicación de la Adjudicación o Fallo: Será el día 02 de septiembre del 2025 a las 12:00 hrs, en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> y en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí.

11. Idioma en que deberán presentar las cotizaciones: Español.

12. Moneda en que deberán cotizarse: Peso mexicano.

13. Porcentaje de anticipo para inicio de los trabajos: 30%.

14. Criterios generales para la adjudicación del contrato: Una vez hecha la revisión y análisis de la cotización, el contrato se adjudicará si la empresa cumple con los requerimientos exigibles en la presente invitación para la adjudicación, así mismo que reúna las condiciones económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

15. Condiciones de pago: Los pagos se realizarán por medio de la entrega de estimaciones mensuales sobre conceptos de obra terminados, donde se deberá plasmar la amortización pertinente en caso de haber solicitado anticipo y se deberá deducir las retenciones del **5 al millar** de acuerdo con la Ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con las mismas, su reglamento y demás legislación vigente que apliquen.

16. Prohibición de Negociación: Ninguna de las condiciones establecidas en la presente invitación, así como la cotización presentada por el invitado, podrán ser negociadas.

17. Bases y Requerimientos Generales: La cotización y demás documentación deberá elaborarse en papel membretado de la empresa, dirigido al **ING. JOSE HIPOLITO RUIZ BADILLO, Director General del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P.**

DOC. I.- Acreditamiento de la personalidad jurídica mediante Copia del acta constitutiva de la Empresa o identificación oficial vigente con fotografía y constancia de la Situación Fiscal de la Empresa actualizada RFC.

DOC. II.- Escrito en el que manifieste la dirección de su Correo Electrónico, así como el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento de contratación y, en su caso, del Contrato respectivo mismo que

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA

No. AO-83-G91-824024957-N- 3-2025

servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto,

DOC. III Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78, de la Ley,

DOC. IV.- Declaración de integridad, mediante el cual los participantes manifiesten bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos, o a través de un tercero, incluyendo interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que las personas servidoras públicas del Organismo induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes. Así mismo, en caso de resultar adjudicados se abstendrán de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas.

DOC.V. Manifestación de estar inscrito en el Registro electrónico de personas físicas y morales a que hace referencia el artículo 74 Bis de La Ley, anexando comprobante.

DOC. VI. Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad mediante el cual afirmen o nieguen los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones

DOC. VII.- a). Opinión de cumplimiento de obligaciones Fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), b) Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social vigente y positiva emitida por la página electrónica www.imss.gob.mx, c) Constancia de Situación Fiscal emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (CONSTANCIA INFONAVIT).

TEC. I.- Acreditación de la capacidad financiera de la empresa la cual presentará:

A) Declaración fiscal anual 2023,2024 , Estados Financieros 2023,2024 y comparativo de razones financieras.

TEC. II.- Documentos que acrediten la Experiencia y Capacidad Técnica en trabajos similares a los del objeto del presente procedimiento de contratación.

A) Relación de contratos

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA

No. AO-83-G91-824024957-N-3-2025

ECONOMICOS.

ECO. I.-Análisis de Precios Unitarios correspondiente al 100% de los conceptos que conforman el catálogo de conceptos, y sus matrices auxiliares.

ECO. II.-Explosión global de insumos: Materiales, Mano de Obra, Maquinaria y Equipo, con sus correspondientes unidades de medición, cantidades de obra, precios unitarios e importes.

ECO. III.- Programa de erogaciones de la ejecución general de los trabajos conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado de acuerdo a los periodos determinados por el organismo, dividido en partidas y subpartidas, del total de los conceptos de trabajo, utilizando preferentemente diagramas de barras, o bien, redes de actividades con ruta crítica que refleje el porcentaje del avance en la ejecución de los trabajos: **tomando como base para su elaboración los rendimientos expresados en sus matrices de precios unitarios.**

ECO. IV.- Presupuesto de Obra, Catalogo de conceptos.

NOTA: Se anexa a la presente, Catálogo de conceptos a cotizar, especificaciones de construcción, planos respectivos de la obra, modelo de fianzas y modelo de contrato correspondiente.

A T E N T A M E N T E.

ING. JOSÉ HIPÓLITO RUIZ BADILLO
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES.